



FUNDACION CFA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 al 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Expresados en miles de pesos Colombianos)

ACTIVO	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>	PASIVO Y PATRIMONIO	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activo Corriente				Pasivo Corriente			
Efectivo y equivalentes a efectivo	(5)	\$ 580.817	\$ 399.712	Cuentas por pagar	(11)	116.342	38.879
Instrumentos Financieros	(6)	1.415.679	1.125.323	Impuestos gravámenes y tasas	(12)	9.242	6.638
Deudores	(7)	109.743	108.201	Beneficio a Empleados	(13)	86.350	43.850
Gastos pagados por anticipado	(8)	456	429	Otros Pasivos	(14)	348.711	373.854
Total activo corriente		<u>2.106.695</u>	<u>1.633.665</u>	Total pasivo corriente		<u>560.645</u>	<u>463.221 -</u>
				Pasivo no corriente			
				Beneficio a Empleados	(13)	6.445	3.854
				Total pasivo no corriente		<u>6.445</u>	<u>3.854 -</u>
				Total pasivo		<u>567.090</u>	<u>467.075 -</u>
Activo no Corriente				Patrimonio:			
Propiedad y equipo, neto	(9)	26.809	34.385	Capital	(15)	8.500	8.500
Propiedades de Inversion	(10)	3.608.297	3.608.297	Reservas	(16)	1.943.817	1.943.817
				Resultado adopción por primera vez		2.953.886	2.953.886
				Perdida de Ejercicios Anteriores		(96.931)	-
				Excedentes del ejercicio		365.439	(96.931)
Total activo no corriente		<u>3.635.106</u>	<u>3.642.682</u>	Total patrimonio		<u>5.174.711</u>	<u>4.809.272 0</u>
Total Activo		<u>\$ 5.741.801</u>	<u>5.276.347</u>	Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 5.741.801</u>	<u>\$ 5.276.347 -</u>

Las revelaciones 1 a 22 son parte integral de los Estados Financieros

CARLOS EDUARDO GUERRA SUA
Representante Legal

RICARDO ANTONIO PEREZ MARTINEZ
Contador
T.P 87.123 -T

ANA MARIA RUIZ VASQUEZ
Revisor Fiscal
T.P 66508 -T

CASO Auditorias & Consultorias
(Vease Dictamen Adjunto)



FUNDACION CFA
ESTADO DE RESULTADOS
 por los años terminados en diciembre 31 de 2021 y 2020
 (Expresados en miles de pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos por actividades ordinarias			
Cuota de solidaridad		\$ 1.288.778	596.291
Educacion		-	2.941
Subvenciones Internacionales		892.159	718.162
Arrendamientos los lagos		106.162	65.304
Ingresos financieros		42.003	63.053
Total ingresos de actividades ordinarias	(17)	2.329.102	1.445.751
Costos y gastos			
Gastos de administración	(18)	533.720	614.655
Mantenimiento y reparaciones los lagos		38.150	21.556
Costo por programas	(19)	536.061	224.211
Costos programas subvenciones internacionales		892.159	718.162
Total costos y gastos		2.000.090	1.578.584
Excedente por actividades ordinarias		329.012	(132.833)
Otros Ingresos			
Subvenciones nacionales		22.172	26.903
Reintegro de costos y gastos		2.367	17.580
Recuperacion por depreciación		-	1.956
Utilidad en venta de activos fijos		-	1.035
Aprovechamientos		12.266	2.007
Total Otros Ingresos	(20)	36.805	49.481
Otros Gastos			
Perdida en venta y retiro de activos fijos		-	9.774
Total Otros Gastos	(21)	-	9.774
Excedente Antes de Impuestos		36.805	39.707
Impuesto de renta y complementarios		378	3.805
EXCEDENTES NETOS		\$ 365.439	(96.931)

Las revelaciones 1 a 22 son parte integral de los Estados Financieros


CARLOS EDUARDO GUERRA SUA
 Representante Legal


RICARDO ANTONIO PEREZ MARTINEZ
 Contador
 T.P. 87.123 -T


ANA MARIA RUIZ VASQUEZ
 Revisor Fiscal
 T.P 66508 -T
CASO Auditorias & Consultorias
 (Vease Dictamen Adjunto)



FUNDACION C.F.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
METODO INDIRECTO
 por los años terminados en diciembre 31 de 2021 y 2020
 (Expresado en Miles de Pesos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
Excedentes Netos	\$ 365.439	\$ -96.931
Ajuste para conciliar los excedentes netos del año con el efectivo neto previsto por las actividades de operación		
Partidas efectivo de operación:		
Depreciaciones	10.906	6.874
Reintegro Depreciación	-	(1.956)
Cambio en activos y pasivos operacionales		
(Aumento) Disminución en Deudores	(1.542)	(8.626)
(Aumento) Disminución en Gastos pagados por anticipado	(27)	(185)
Aumento (Disminución) en Cuentas por Pagar	77.463	-78.559
Aumento (Disminución) en Impuestos por Pagar	2.604	4
Aumento (Disminución) en Otros Pasivos	(25.143)	255.532
Aumento (Disminución) en Beneficio a Empleados	45.091	-74.174
Subtotal	(109.352)	(98.910)
EFFECTIVO NETO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACION	474.791	1.979
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adquisición de Propiedad Planta y Equipo	(3.329)	(8.965)
Venta de Propiedad Planta y Equipo	-	15.320
(Aumento) Disminución en Inversiones	(290.356)	9.992
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	(293.685)	16.347
AUMENTO (DISMINUCION) NETO EFECTIVO	181.106	18.326
EFFECTIVO AL COMIENZO DEL PERIODO	399.712	381.387
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	\$ 580.817	\$ 399.712

Las revelaciones 1 a 22 son parte integral de los Estados Financieros

CARLOS EUDARDO GUERRA SUA
Representante Legal

RICARDO A. PEREZ MARTINEZ
Contador
TP 87.123 -T

ANA MARIA RUIZ VASQUEZ
Revisor Fiscal
T.P 66.508 -T
CASO Auditorias & Consultorias
(Vease Dictamen Adjunto)



FUNDACION C.F.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Expresado en miles de pesos)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	RESULTADOS ADOPCION NIIF	RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTERIOR	RESULTADOS DEL EJERCICIO	TOTALES
SALDO A DIC 31 DE 2019	8.500	1.809.251	2.953.886	0	134.566	4.906.203
Superavit de Capital						0
Reservas		134.566			(134.566)	0
Resultados del Ejercicio Anterior						
Resultados del Ejercicio					-96.931	-96.931
SALDO A DIC 31 DE 2020	8.500	1.943.817	2.953.886	0	-96.931	4.809.272

	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	RESULTADOS ADOPCION NIIF	RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTERIOR	RESULTADOS DEL EJERCICIO	TOTALES
SALDO A DIC 31 DE 2020	8.500	1.943.817	2.953.886	0	-96.931	4.809.272
Capital Social						0
Superavit de Capital						0
Revalorizacion del Patrimonio						0
Reservas					-	0
Resultados del Ejercicio Anterior				-96.931	96.931	0
Resultados del Ejercicio					365.439	365.439
SALDO A DIC 31 DE 2021	8.500	1.943.817	2.953.886	-96.931	365.439	5.174.711

CARLOS EDUARDO GUERRA SUA
Representante Legal

RICARDO ANTONIO PEREZ MARTINEZ
Contador
TP 87.123 -T

ANA MARIA RUIZ VASQUEZ
Revisor Fiscal
T.P 66508 -T
CASO Auditorias & Consultorias
(Vease Dictamen Adjunto)

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

La Fundación CFA, es una persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, con patrimonio social variable e ilimitado que se rige por las leyes colombianas y por sus estatutos, creada por la libre voluntad de la Cooperativa Financiera de Antioquia (CFA).

Tiene por objeto el mejoramiento de las condiciones sociales y culturales de la comunidad CFA, constituida por los asociados y los grupos familiares de éstos, vinculados a la entidad gestora.

La Fundación CFA fue constituida el 27 de marzo de 2003, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 25 de abril de 2003, libro 1 número 1167 y su duración es indefinida, al corte de diciembre 31 de 2021, la Fundación CFA contaba con 10 empleados directos.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros de la Fundación CFA se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, fundamentadas en las NIIF para las Pymes.

Los estados financieros de la Fundación CFA al 31 de diciembre de 2021, están preparados de acuerdo con el marco técnico normativo basado en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes aplicables en Colombia. Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, la Fundación preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA Colombianos).

La Fundación CFA prepara sus Estados Financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación y ha determinado presentar el Estado de Situación Financiera clasificando los activos y pasivos como corrientes y no corrientes. El estado de flujos de efectivo que se reporta está elaborado utilizando el método indirecto.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Director Ejecutivo y elaborados por el Contador de la Fundación CFA.

NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la Fundación observa las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, NIIF para pymes. Dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. A continuación, se describe las principales políticas y prácticas que la Fundación ha adoptado en concordancia con lo anterior:

3.1 Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación CFA

3.2 Clasificación de Activos y Pasivos

Los activos y pasivos se clasifican según el uso al que se destinen o según su grado de realización, exigibilidad o liquidación en términos de tiempo y valores. Para tal efecto se entiende como activos y pasivos corrientes aquellas sumas que serán realizables o exigibles, respectivamente, en un plazo no mayor a un año.

3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la preparación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo está representado en los saldos de caja y bancos medidos a valor razonable.

3.4 Instrumentos financieros

Las inversiones están representadas por instrumentos financieros materializados en CDT, conservados con el fin de obtener rentas fijas o variables y medidos a valor razonable con cambio en resultados.

3.5 Deudores

Los deudores por cobrar representan derechos exigibles originados por servicios prestados, cuota de solidaridad de la entidad gestora, anticipos a proveedores, ingresos por cobrar y otros.

La Fundación CFA realizará ajustes por el deterioro de las cuentas por cobrar contra el estado de resultados, si dichas cuentas superan los 180 días de vencimiento y su materialidad supera el 5% del total de las cuentas por cobrar.

3.6 Gastos Pagados por Anticipados

Los gastos pagados por anticipado corresponden a erogaciones en que incurre la Fundación en el desarrollo de su actividad y son amortizadas conforme a la duración del servicio o realización según sea el caso así:

- Los intereses se causan durante el período prepago a medida que transcurre el tiempo.
- Los seguros durante la vigencia de la póliza.
- El mantenimiento de equipo durante la vigencia del contrato.
- Los otros gastos anticipados durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos.

La amortización de los gastos pagados por anticipado se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a generar ingresos en un plazo no mayor a un año.

3.7 Propiedad, Planta y Equipo - Depreciación

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan a costo de adquisición; las ventas y retiros de tales activos se registran al costo neto y las diferencias entre precio de venta y costo se llevan al Estado de Resultados.

Las adiciones, mejoras y reparaciones que aumentan significativamente la vida útil del activo, se capitalizan, los costos de reparaciones ordinarias y mantenimiento, se cargan a los resultados en el período en que se incurren.

Para el momento de adopción de las normas internacionales de información financiera enero 1 de 2015 para el costo revaluado de los activos fijos, se tomó como costo atribuido el valor razonable en libros debido al estado interno de los muebles, enseres y equipos de cómputo, ya que su valor no es significativo para realizar una valoración, la base para el cálculo de la depreciación debe ser el costo de adquisición, costo atribuido o valor revaluado del activo (de acuerdo a lo definido para cada activo)

La depreciación se determina usando el método de línea recta y se estiman las siguientes vidas útiles.

Edificación y otras construcciones	20 - 80 años
Muebles y equipos de oficina	5 - 10 años
Equipos de cómputo y comunicaciones	2 - 5 años

La Fundación tiene pólizas de seguro para protección de los activos fijos que cubren riesgos de robo, incendio y otros, así como contratos de mantenimiento que garantizan su adecuada operación.

3.8 Propiedades de Inversión

La Fundación clasifica como propiedades de inversión los valores de los terrenos, edificios y otras construcciones que se destinan a ser arrendados o para obtener un resultado en su venta como consecuencia de los posibles incrementos que se generen en el futuro en los precios de mercado. Estos bienes no se utilizan en el desarrollo del

objeto social. La Fundación reconoce las propiedades de inversión por su costo en el momento del reconocimiento inicial, el cual incluye: El precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de la propiedad y otros costos de transacción.

Los gastos de financiación por obtención de créditos para la compra no hacen parte del costo de adquisición.

Para el momento de adopción de las normas internacionales de información financiera enero 1 de 2015 para la determinación del valor razonable se tomó el avalúo del bien realizado a finales del año 2014.

Al cierre de cada ejercicio, estos bienes se reconocen por su valor razonable, registrando en resultados del ejercicio los cambios en dicho valor. La Fundación ha determinado como periodo relevante para realizar nuevos avalúos cada cinco años por cuanto de acuerdo con la experiencia de los últimos 10 años, este periodo ha sido el adecuado para mostrar alguna variación que pudiera ser de impacto para los estados financieros. No obstante, anualmente se deben evaluar si cambios en las variables determinantes del precio en la zona hubiera podido repercutir en el cambio del bien, tales como, proyectos viales en la zona, nuevos proyectos urbanísticos o de infraestructura o incluso la situación de seguridad. Así a estos bienes se les calculará valor razonable, por parte de un profesional idóneo y reconocido en el oficio y en el mercado de este tipo de bienes; con la periodicidad de cinco años, a menos que el análisis de dichas variables pudieran señalar cambios en el valor razonable del activo.

Los costos de mantenimiento que no alarguen la vida útil de la propiedad de inversión, se reconocerán en los resultados del ejercicio en que se incurren.

Si se realizan inversiones en activos que materialmente superen los 20 SMLV y alarguen la vida útil de la propiedad de inversión, estas se reconocerán como mayor valor del bien.

3.9 Obligaciones Financieras

Registra el valor de las obligaciones contraídas por la Fundación CFA mediante la obtención de recursos a largo plazo provenientes de la entidad gestora, bajo la modalidad de créditos directos, para el cumplimiento de su objeto social.

3.10 Impuesto de Renta

La Fundación está catalogada como contribuyente sobre Renta y Complementarios con Régimen Tributario Especial, según el Artículo 19 y 19-4 del Estatuto Tributario; modificados por los artículos 140 y 142 de la ley 1819 de 2016, por el año 2021 es contribuyente del régimen tributario especial y deben presentar declaración de impuesto sobre la renta y complementarios, debido a que resultó calificada dentro de dicho régimen

3.11 Beneficio a Empleados

Comprende el valor de los pasivos a cargo de la Fundación y a favor de los empleados, originados en virtud de las normas laborales vigentes y de políticas extralegales.

La Fundación cubre su obligación laboral de salud y pensiones a través del pago de aportes a la Seguridad Social y a los Fondos Privados de Pensiones, en los términos contemplados en la Ley 100 de 1993.

3.12 Cuentas por Pagar

La Fundación reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor los derechos de pago a favor de terceros originados en prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

3.13 Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

En cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, los ingresos, costos y gastos se reconocen de tal manera que se logre el adecuado registro de las operaciones en la cuenta apropiada, por el monto correcto y en el periodo correspondiente, para obtener el justo cómputo del resultado neto del periodo. Los ingresos se reconocen cuando se reciben, costos y gastos se contabilizan por el método de causación.

NOTA 4 – CAMBIOS NORMATIVOS

El 27 de diciembre de 2013 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 3022, mediante el cual se reglamentó la Ley 1314 de 2009 estableciendo el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2 entidades que no sean emisores de valores, entidades de interés público, entidades de tamaño grande que cumplan con ciertos parámetros definidos por los Decretos 2784 de 2012 y 3024 de 2013, o microempresas.

El marco técnico elaborado para las compañías que pertenecen al Grupo 2 fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- para pequeñas y medianas entidades - NIIF para Pymes - emitidas en español en julio de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Según el cronograma de aplicación previsto, el año 2014 fue un período de preparación para definir los planes de implementación, el año 2015 fue el período de transición y el 2016 el período de aplicación plena del nuevo marco normativo.

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 3022 de 2013 y Decreto 2129 de 2014, se establece la obligación de preparar un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2015 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2015 se lleve a cabo la transición, con la aplicación simultánea de la actual y la nueva normatividad contable.

Los últimos estados financieros oficiales conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 fueron los del corte al 31 de diciembre del 2015 y los primeros estados financieros bajo

la nueva normatividad fueron los del año 2016 que requieren su comparación con la información de transición del año 2015, bajo el marco técnico normativo establecido en el Decreto 3022 de 2013.

La Fundación da cumplimiento al Decreto Único Reglamentario 2420 del año 2015, que establece el régimen reglamentario normativo para preparadores de información financiera que conforman el grupo 2 en el cual incluye el anexo 2, que establece quienes deberán aplicar el marco regulatorio.

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El valor registrado en efectivo y equivalentes a efectivo corresponde a los depósitos en cuenta de ahorro en la entidad gestora CFA y otros bancos, a diciembre 31 comprenden:

CONCEPTO	2021	2020
Cuenta de Ahorros–CFA Of. Camino Real	277.413	71.878
Cuenta de Ahorros–CFA Of. Camino Real	8.996	2.396
Cuenta de Ahorros – CFA DGRV P-1	9.668	7.817
Cuenta de Ahorros – CFA DGRV P-2	221.218	242.354
Cuenta de Ahorros – Fondo Rotatorio	63.522	63.683
Cuenta de Ahorros - Itaú	0	11.584
Total Disponible	580.817	399.712

Una de las cuentas de ahorros CFA Camino Real es donde se manejan los recursos provenientes del fondo de solidaridad, trasladados de la entidad gestora a la Fundación y los arrendamientos percibidos por el alquiler del Centro Recreativo los Lagos, al igual que las erogaciones de los diferentes programas y gastos administrativos. La otra cuenta aperturada en la oficina Camino Real está destinada para recibido de donaciones ante campañas sociales llevadas a cabo por la Fundación.

Las cuentas de ahorros DGRV P-1 y P-2 es donde ingresan las transferencias realizadas en el marco del convenio DGRV-Fundación con el fin de adelantar proyectos para toda la comunidad y especialmente de la CFA.

La cuenta de ahorros Fondo Rotatorio es una propuesta de apoyo para los productores vinculados al proyecto Apoyamos DGRV para financiar su actividad productiva y comercial en las zonas rurales, donde las condiciones de desigualdad, conflicto armado y desplazamiento han afectado el sector rural; buscando contribuir con la diversificación y profundización financiera del sector Cooperativo, en las zonas donde se tendrá presencia con el proyecto.

Este Fondo tiene una clara intencionalidad económica, de mejorar las actividades económicas agrícolas y por ende la generación de ingresos; el progreso de las condiciones de vida de las familias, el aumento de los niveles de asociatividad entre los productores y el fortalecimiento de la comercialización colectiva.

La operación del fondo será un complemento para cerrar los circuitos económicos de manera solidaria, fomentando la cultura asociativa, de ahorro y educación financiera en el medio rural, poniendo en práctica las metodologías de la Fundación y los productos y servicios financieros de CFA.

La cuenta en Itaú fue cancelada en el año 2021, y era usada para el recibo de recursos provenientes del pago de algunas incapacidades.

NOTA 6 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre comprendían:

CONCEPTO	2021	2020
Cooperativa Financiera de Antioquia (CDT)	1.415.679	1.125.323
Total Inversiones	1.415.679	1.125.323

Corresponde a las inversiones que tiene la Fundación CFA constituidas en la CFA, esto gracias a la reinversión de los excedentes acumulados de periodos anteriores y de una buena administración de los recursos económicos. Corresponde a 3 títulos, a un plazo escalonado de 4 – 5 y 10 meses a una tasa promedio de 2.50% efectiva anual, los cuales tienen vencimiento en los meses de enero, marzo y abril del 2022

NOTA 7 - DEUDORES

Los deudores a 31 de diciembre corresponden a:

CONCEPTO	2021	2020
Cooperativa Financiera de Antioquia CFA, Fondo de gestión social	36.286	46.621
Promotora de Turismo de Barbosa	13.457	0
Cuenta por cobrar Fondo Rotatorio	60.000	60.000
Cuentas por Cobrar Empleados (Pensión)	0	1.580
Total Cuentas por Cobrar	109.743	108.201

Las cuentas por cobrar a la Cooperativa Financiera de Antioquia CFA al 31 de diciembre de 2021 corresponden a la cuota de solidaridad cobrada a los asociados por la utilización del servicio de crédito en el mes de diciembre la cual fue cancelada en el mes de enero de 2022 a la Fundación CFA, esta cuenta no genera intereses.

La promotora de turismo de Barbosa a diciembre 31 quedó debiendo un saldo correspondiente al arrendamiento del mes de diciembre, el cual fue cancelado en los primeros días del mes de enero del 2022.

Referente a la cuenta por cobrar del Fondo Rotatorio corresponde al convenio del proyecto DGRV, fondo rotatorio de \$120.000.000, con el fin de darle liquidez a las asociaciones, corporaciones que el proyecto DGRV a liderado, se les paga a los proveedores de las asociaciones de contado y las asociaciones a su vez en un plazo no mayor a 30 días le pagan a la Fundación CFA, a este corte se cierra con un saldo por cobrar de \$60.000 a la entidad Rubbercorp SAS.

NOTA 8 - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre comprendían:

CONCEPTO	2021	2020
Seguros	456	429
Total	456	429

El seguro se tomó con la Aseguradora Solidaria de Colombia, con una duración de un año contado a partir de enero 31 de 2021 hasta enero 31 de 2022, su cobertura es todo riesgo sobre los bienes de la Fundación.

NOTA 9 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo, neto al 31 de diciembre, comprendían lo siguiente:

CONCEPTO	2021	2020
Activos Depreciables		
Muebles y Enseres	33.146	33.146
Equipos de Oficina	7.473	7.473
Equipo de cómputo	19.624	21.919
Subtotal	60.243	62.538
Depreciación acumulada	(33.434)	(28.153)
Total Propiedad Planta y equipo, neto	26.809	34.385

Las variaciones de la propiedad, planta y equipo durante el año 2021 estuvieron representadas en la compra de equipo celular por \$3.329; adicionalmente se dio de baja a 4 equipos de cómputo y una impresora totalmente depreciados por valor de \$5.625

NOTA 10 – PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La propiedad de inversión al 31 de diciembre comprendía:

CONCEPTO	2021	2020
Centro Recreativo Los Lagos	3.608.297	3.608.297
Total Propiedades de Inversión	3.608.297	3.608.297

Este valor corresponde al bien ubicado en la Vereda el Hatillo, sector norte área metropolitana del Valle de Aburrá, en el municipio de Barbosa (Antioquia), se realizó el avalúo con fines de establecer su valor razonable el cual fue realizado por el señor Jorge Enrique Jaramillo Zuluaga con matrícula de evaluador No. R.N.A No. 2094 - FEDELONJAS y fue realizado el 21 de febrero de 2017 en concordancia con los requerimientos establecidos para la valuación de inmuebles en las NIF para Pymes.

Este avalúo utilizo la combinación del método comparativo del mercado, el cual utiliza información que considera la oferta, demanda y negocios reales de predios comparables situados en el mismo sector o en otros homogéneos, a través de la cual se lleva el valor buscado luego de los ajustes estadísticos pertinentes.

Este bien está arrendado a la Promotora de Turismo de Barbosa, contrato que va desde diciembre 1 de 2021 hasta noviembre 30 de 2023, el cual puede ser renovado con un incremento del IPC vigente al momento de vencimiento del contrato; durante el año 2021 se realizaron los siguientes mantenimientos al Centro Recreativo Los Lagos:

GASTOS DE MANTENIMIENTO CENTRO RECREATIVO LOS LAGOS	VALOR
Mantenimiento de Planta tratamiento de Agua	1,670
Mantenimiento a techo de SPA	2,429
Arreglo puerta de cocina y subestacion	480
Pintura, Mantenimiento a canchas y porterías	3,708
Reparaciones y Mantenimiento a Cabañas 9	4,091
Reparaciones y Mantenimiento a Cabañas 13	4,402
Reparaciones y Mantenimiento a Cabañas 14	6,480
Reparacion e Instalacion de pasamanos	7,630
Mantenimiento de Humedades en general cabañas	7,260
Total Mantenimiento	38,150

Estos pagos se cargaron al resultado del ejercicio debido a los montos establecidos en la política contable de propiedades de inversión y a que no se consideran mejoras que incrementen la vida útil.

NOTA 11 - CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendían:

CONCEPTO	2021	2020
Proveedores	98.825	15.563
Retenciones Aportes de Nómina	17.517	23.316
Total	116.342	38.879

Los proveedores corresponden al contrato firmado con la Previsora Exequial Vivir para el pago de Exequias de Asociados de CFA; Lo referente a aportes de nómina

corresponde a la seguridad social del mes de diciembre, la cual se pagó en el mes de enero de 2022.

El Incremento en el saldo por pagar a los proveedores se explica principalmente por el contrato firmado con la Previsora Exequial Vivir el cual fue cancelado en el mes de febrero de 2022.

NOTA 12 - IMPUESTOS GRAVÁMENES Y TASAS

Los impuestos por pagar al 31 de diciembre corresponden a:

CONCEPTO	2021	2020
Retención en la Fuente	4.183	1.787
Impuestos a las Ventas	4.681	2.484
Renta y Complementarios	378	2.367
Total	9.242	6.638

Saldo correspondiente a la declaración de IVA y retención en la fuente del mes de diciembre de 2021, pagada en enero de 2022 y la provisión de Renta año 2021, por los egresos no procedentes del año.

NOTA 13 – BENEFICIO A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

CONCEPTO	2021	2020
Cesantías Consolidadas	29.798	20.969
Intereses sobre Cesantías	3.492	2.187
Vacaciones Consolidadas	26.067	7.165
Prestaciones Extralegales – Prima de Vacaciones	25.053	12.362
Prima de Antigüedad Quinquenios	8.384	5.021
Total	92.795	47.704

El aumento en los beneficios a empleados, se debe a la salida de vacaciones anticipadas por efecto de la Pandemia del Covid-19 en el año 2020; por lo tanto llegan a cifras normales para el personal vinculado a la Fundación CFA, y la actualización por parte del actuario en lo referente a quinquenios.

NOTA 14 – OTROS PASIVOS

Los otros pasivos al 31 de diciembre comprendían:

CONCEPTO	2021	2020
Proyecto DGRV	348.711	373.854
Total Otros Pasivos	348.711	373.854

Se evidencia saldo, por que quedaron recursos del fondo rotatorio y del proyecto DGRV para ejecutar en el año 2022.

NOTA 15 - CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre el capital estaba conformado por partes de intereses social en \$8.500 todos a nombre de la Cooperativa Financiera de Antioquia CFA

CONCEPTO	2021	2020
Cooperativa Financiera de Antioquia CFA	8.500	8.500
Total Capital Social	8.500	8.500

NOTA 16 – RESERVAS

Al 31 de diciembre las reservas comprendían:

CONCEPTO	2021	2020
Reservas	1.943.817	1.943.817
Total Reservas	1.943.817	1.943.817

A diciembre 31, estas reservas corresponden a los excedentes de los diferentes años de existencia de la Fundación y se han apropiado con el fin de cumplir su objeto principal.

Concepto	Saldo acumulado año 2017	apropiación año 2018	apropiación año 2019	apropiación año 2020	Saldo Final 2021
Reservas de Asignación Permanente	1,369,763	229,164	210,324	134,566	1,943,817
TOTAL	1,369,763	229,164	210,323	134,566	1,943,817

La ejecución de los programas durante el año 2019, 2020 y 2021 fue reconocida contra los resultados del período así:

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	Ejecutado año 2019	Ejecutado año 2020	Ejecutado año 2021	Total Ejecución
Recreación y Deporte	8,702	3,512	36,884	49,098
Plan Capacitación -Educación	69,709	6,250	71,658	147,617
Bienestar - Vida Saludable	303,429	3,856	19,699	326,984
Total	381,840	13,618	128,241	523,699

La asamblea aprobó el saldo de las reservas a 2017, 2018 y 2019 en los programas antes mencionados, para ejecutarse en los próximos 5 años 2019 a 2023.

NOTA 17 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Representan los ingresos obtenidos por la Fundación en el desarrollo de su objeto social, provienen principalmente de la cuota de solidaridad cobrada por la Cooperativa Financiera de Antioquia CFA a los asociados por la utilización del servicio de crédito.

CONCEPTO	2021	2020
Cuotas de sostenimiento	1.288.778	596.291
Educación	0	2.941
Arrendamiento Centro Recreativo Los Lagos	106.162	65.304
Subvenciones Internacionales	892.159	718.162
Ingresos Financieros	42.003	63.053
Total Ingresos de actividades ordinarias	2.329.102	1.445.751

El incremento en el rubro de Cuota de Solidaridad se encuentra asociado al efecto de la buena demanda de créditos durante el año 2021 en la Cooperativa CFA.

El incremento en el ingreso por arrendamiento se debe a la normalización en el cobro del canon a raíz de la reactivación económica

Las subvenciones corresponden al proyecto Apoyamos firmado con la DGRV de Alemania desde el año 2015.

Para efectos contables se registran todo lo ejecutado en el programa como un ingreso y un costo a la vez.

Los ingresos por intereses financieros, corresponden a los rendimientos ganados y causados que generan las inversiones en CDT en la entidad gestora CFA.

NOTA 18 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Representan los gastos directos e indirectos, en los que incurre la Fundación CFA en la realización de su operatividad.

CONCEPTO	2021	2020
Gastos Administrativos		
Sueldos	163.524	163.540
Auxilio de Transporte	0	583
Prestaciones Sociales legales y Extralegales	125.443	116.636
Indemnización	2.547	58.840
Aportes EPS y ARL	40.129	41.033
Aportes a Fondos de Pensión	52.720	55.544
Aportes a Cajas de Compensación, SENA e ICBF	38.701	38.248
Otros Medicina Prepagada y Exámenes Médicos	14.971	8.241
Auxilio de Estudio	2.498	0

Honorarios	33.388	45.058
Gravamen a los Movimientos Financieros	3.801	3.491
Prorrateo IVA	2.348	3.544
Impuesto Predial	7.406	7.697
Arrendamiento	0	10.981
Servicios Públicos	5.914	6.556
Servicios Temporales	0	4.716
Legales (Notariales y Certificaciones)	1.728	2.140
Mantenimiento y Reparaciones	4.915	5.728
Gastos de Viaje	11.578	6.117
Depreciaciones	10.906	6.874
Amortizaciones	5.442	4.964
Aseo	0	175
Cafetería	36	519
Útiles y Papelería	781	1.155
Transporte	0	9.907
Publicidad	4.817	12.125
Otros	129	242
Total Gastos Administrativos	533.720	614.655

Las variaciones más representativas del gasto se presentan por la cancelación del contrato de arrendamiento de la sede donde funcionaba la Fundación, los gastos de servicios públicos y gastos generales.

Remuneración de cargos directivos y gerenciales

CONCEPTO	2021	2020
Salario Integral	137.793	119.059
Vacaciones	3.561	0
Bonificación	0	4.016
Aportes EPS y ARL	11.993	4.574
Aportes a Fondos de Pensión	15.290	9.042
Aportes a Cajas de Compensación, SENA e ICBF	11.980	6.784
Total Gastos Gerenciales y Directivos	180.617	143.475

Dando cumplimiento a la normatividad vigente en Colombia de que las remuneraciones de los cargos directivos y gerenciales no superen el 30% del total de los gastos, evidenciamos que para el año 2021 fue del 9.03% y para el año 2020 fue del 9.01%, lo cual incluye los gastos laborales del Director Ejecutivo.

NOTA 19 – COSTO POR PROGRAMAS

PROYECTOS, PLANES Y PROGRAMAS

En el desarrollo de su objeto social, la Fundación requiere de la inversión en las actividades relacionadas con sus estrategias, diseñadas para los asociados y los grupos familiares de éstos, vinculados a la entidad gestora. A 31 de diciembre comprendían:

EJE	CONCEPTO	2021	2020
Educación	Cursos Capacitación	71.658	6.250
Bienestar	Recreación, Deporte, Salud.	71.772	20.675
Formación y articulación de opciones para el Empleo	Gastos Operativos (Apoyamos DGRV)	31.901	25.868
Promoción Social	Promoción Social	93.406	22.885
Cultura	Cultural Ambiental	5.747	145
Programas de apoyos especiales a la comunidad	Programa Apoyo a la Comunidad	1.336	148.388
Investigación social	Caracterización (Investigación Social)	42.750	0
Auxilio Funerario	Auxilio Funerario	217.491	0
Total		536.061	224.211

Durante el año 2021 se realizaron los diferentes programas según la planeación estratégica; se aprobó por parte de la Junta Directiva asumir desde el mes de agosto lo referente a los auxilios funerarios de los asociados de CFA.

NOTA 20 – OTROS INGRESOS

Los ingresos no operacionales por el año terminado en 31 de diciembre comprendían:

CONCEPTO	2021	2020
Reintegro de costos y gastos	2.367	17.580
Recuperación por Depreciación	0	1.956
Utilidad en Venta de Activos Fijos	0	1.035
Subvenciones Nacionales	22.172	26.903
Aprovechamientos	12.266	2.007
Total Otros Ingresos	36.805	49.481

Las subvenciones nacionales corresponden a la ayuda del gobierno nacional para el pago de nómina de empleados, por el efecto de la pandemia Covid-19; los aprovechamientos fueron la participación en los mercados campesinos por parte de la Fundación para el desarrollo económico y empresarial Qualitas.

NOTA 21 – OTROS GASTOS

Los gastos no operacionales por el año terminado en 31 de diciembre comprendían:

CONCEPTO	2021	2020
Mantenimiento y Reparaciones	38.150	21.556
Pérdida en Venta y Retiro de Activos Fijos	0	9.774
Impuesto de Renta y Complementarios	0	3.805
Total Otros Gastos	38.150	35.135

El mantenimiento y reparaciones son del Centro Recreativo Los Lagos, se evidencia un incremento durante el año 2021 en comparación con el 2020, debido a trabajos de mantenimiento realizados en las diferentes cabañas.

NOTA 22 – EVENTOS SUBSECUENTES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 y antes de la fecha de esta asamblea no se presentaron eventos diferentes a la operación de la Fundación y que hubieran generado impacto en los estados financieros.



CARLOS EDUARDO GUERRA SUA
 Representante Legal



RICARDO ANTONIO PEREZ MARTINEZ
 Contador
 T.P 87.123 - T

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Medellín, 17 de febrero de 2022

A la Asamblea General de la Fundación CFA:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Fundación CFA, en adelante la Fundación, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio, y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 3 y las otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Fundación, presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2021, así como los resultados de sus operaciones, sus flujos de efectivo y cambios en el patrimonio, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y Aseguramiento (ISAE), aceptadas en Colombia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con el Código de Ética para profesionales de contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y la Ley 43 de 1990, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Efectos en la Fundación de la situación pública a causa del COVID 19

Tal y como se indicó en nuestro informe correspondiente al período 2020, mediante el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 se declaró el estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional (Colombia), con el fin de conjurar la situación pública que afecta al país por causa del COVID-19. A partir de ese momento, el Gobierno Nacional

expidió diferentes decretos excepcionales tendientes a mitigar los efectos a nivel social y empresarial.

Los efectos de la coyuntura por el Covid 19, implicaron en el año 2020 una reducción en los ingresos y por ende en los recursos ejecutados para los programas sociales presupuestados, al igual que una pérdida del ejercicio por valor de \$97 millones, principalmente por la disminución en el ingreso por concepto de cuota de solidaridad debido a la caída en la demanda de créditos y la racionalización de las colocaciones por parte de la entidad gestora; así como por el menor ingreso percibido por el arrendamiento del Centro Recreativo Los Lagos, debido al cierre de este establecimiento y la notable disminución de los ingresos. Para el año 2021 la Fundación presentó un repunte de sus ingresos por concepto de la cuota de solidaridad debido a la dinamización de la colocación por parte de la Cooperativa Financiera de Antioquia CFA y la normalización en el cobro del canon de arrendamiento, tal como se detalla en el informe de gestión de la Administración. El excedente del año 2021 cerró en \$365 millones.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración de la Fundación es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: i) diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros, que estén libres de incorrección material, ya sea por fraude o por error; ii) seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y iii) realizar estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la administración tenga intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo de la Fundación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto, están libres de incorrecciones de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, siempre detectará un error material, cuando este exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o de forma agregada, se

podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nuestras responsabilidades como Revisores Fiscales de la Fundación también incluyeron:

i) Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

ii) Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

iii) Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

iv) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y determinamos, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

Dentro de los procedimientos de auditoría realizados analizamos la adecuada aplicación por parte de la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento, y de acuerdo con la evidencia obtenida concluimos que no existe incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, incluidos los efectos derivados de la coyuntura por el Covid 19.

v) Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros y de sus notas explicativas, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación fiel.

vi) Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la Fundación el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas, y los hallazgos significativos de las mismas, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestro trabajo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

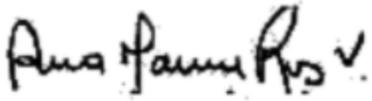
En desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, sobre la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias, las decisiones de la Asamblea y la Junta Directiva, y la evaluación del sistema de control interno, aplicamos las Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar (ISAE por sus siglas en inglés).

Para la evaluación del sistema de control interno utilizamos como criterio el modelo COSO. Debido a las limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Consideramos que los procedimientos seguidos en nuestra evaluación son una base suficiente para expresar las siguientes conclusiones:

- La Fundación llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos, a las decisiones de la Asamblea y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevaron y se conservaron debidamente.
- El sistema de control interno es efectivo en todos los aspectos importantes contemplados en el modelo COSO. Existen y se observaron medidas adecuadas de control interno de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y los de terceros que están en su poder.
- En el transcurso del año informamos las principales recomendaciones tendientes a mejorar el sistema de control interno y la administración de riesgos, sobre las cuales la administración ha implementado los correspondientes planes de acción.
- El Informe de Gestión por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, ha sido preparado por la administración de la Fundación para dar cumplimiento a disposiciones legales y guarda la debida concordancia con las cifras de los estados financieros. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.
- La Fundación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Atentamente,



Ana María Ruiz Vásquez

Revisor Fiscal

T.P. 66.508-T

En representación de CASO Auditorías y Consultorías S.A.S.

Cra 43 B No. 16-41 Oficina 705

Medellín - Colombia